



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal. No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-18

“Adquisición de Equipo de Transporte para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 19 de julio de 2018, se reunieron en la Sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-18, referente a la Adquisición de Equipo de Transporte para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

El C. CESAR GERONIMO FLORES MONREAL, Coordinador de Control Patrimonial de Recursos Materiales en suplencia de OSCAR ORTEGA VÉLEZ, Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, lo que se acredita con el oficio de fecha 16 de enero de 2017, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

-----**-DICTAMEN TÉCNICO-**-----

“.....De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida, comparando las condiciones ofrecida por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de la Propuesta del licitante, así mismo se anexa análisis de la documentación presentada en la propuesta técnica.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
Centinela Automotores, S.A. de C.V	<p align="center"><u>CUMPLE PARA EL PAQUETE ÚNICO</u></p> <p>Con él anexo 1 "Especificaciones Técnicas" punto 8.1 "Propuesta Técnica" de las bases de la licitación. Presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado y de acuerdo a lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>

Por lo anterior el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

PRIMER ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica aceptada es del siguiente licitante:

Centinela Automotores, S.A. de C.V: para el paquete único.

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación de conformidad al artículo 42 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede a la revisión de la propuesta económica antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo 7	PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8
Centinela Automotores, S.A. de C.V	Presenta	Presenta

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
Centinela Automotores, S.A. de C.V	<p>PAQUETE UNICO Importe: \$ 3,047,827.52 M.N. Mas el 16% de I.V.A. a trasladar</p>

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" señala las **12:00 horas del día 23 de julio de 2018** en la Sala de Juntas de este Departamento de Recursos Materiales, se realizará la emisión del **Dictamen y Fallo Económico** de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **12:15 horas** del día en que se actúa, el Presidente da por clausurada la presente reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

"EL PRESIDENTE"

CESAR GERONIMO FLORES MONREAL
En representación del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

"VOCAL"

MA DEL CARMEN CARRERA MARTINEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

"INVITADO"

RODOLFO JAVIER LOPEZ RAMIREZ
En representación del Síndico Procurador del 22 Ayuntamiento de Mexicali. B. C.

"VOCAL"

SERGIO ITURRIOS GONZÁLEZ
En representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

"VOCAL"

NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZALEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

"VOCAL"

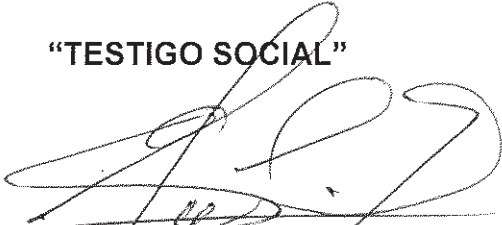
DEPENDENCIA SOLICITANTE

DINORAH SERVÍN DAVILA
En representación de la Coordinadora Administrativa de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B. C.

"TESTIGO SOCIAL"

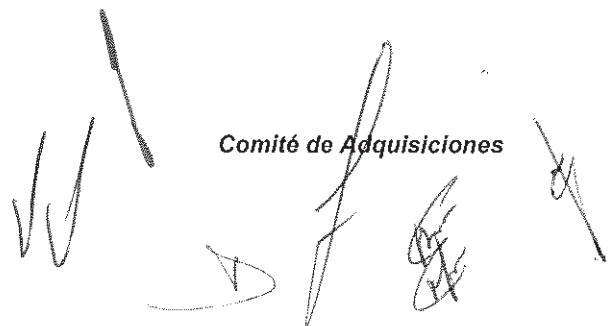
MARCO FLAVIO ACEVES URZUA
En representación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de Mexicali B. C.

"TESTIGO SOCIAL"



LIC. LIDIA GRANADOS PACHECO

En representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali, B. C.



Comité de Adquisiciones

LICITANTES

Empresa: Centinela Automotores S.A. de CV

Representante: Ernesto Rendon Montes

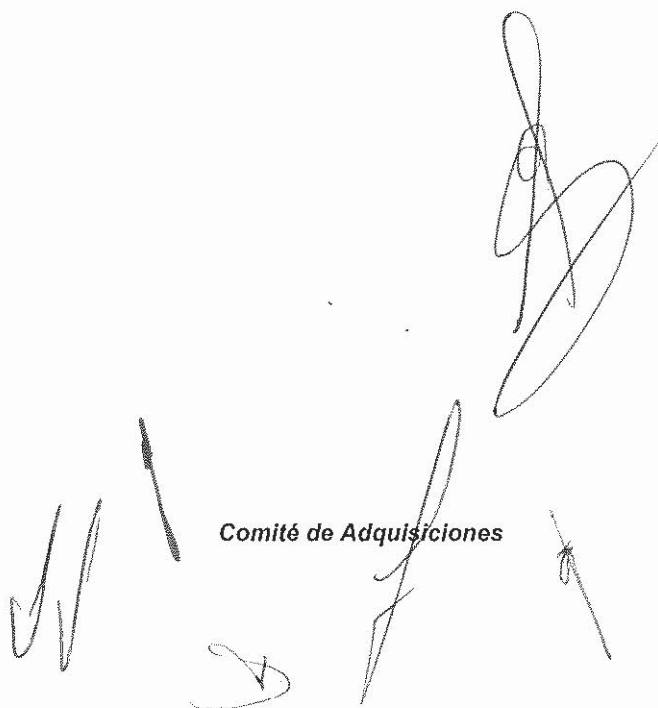
Firma



Empresa: _____

Representante: _____

Firma



ANEXO

The page contains several handwritten signatures in black ink. There are approximately six distinct signatures scattered across the lower right portion of the page, some appearing to be initials and others more full names or stylized marks.

Mexicali, Baja California, a 16 de enero de 2018.

CÉSAR GERONIMO FLORES MONREAL
COORDINADOR DE CONTROL PATRIOMONIAL
DE RECURSOS MATERIALES DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

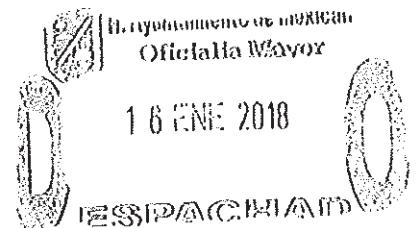
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE


OSCAR ORTEGA VELEZ
OFICIAL MAYOR DEL 22
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI


c.c.p.- Archivo
OOV/ICGT/mmm



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-18
Adquisición de Equipo de Transporte para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California
 Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica
Documentación Técnica-Legal Presentada

DOCUMENTO		LICITANTE
A)	Propuesta Técnica Detallada (Anexo 2)	CUMPLE
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE
C)	Manifestación por escrito libre, que acepta todas las cláusulas y condiciones de la bases de la Licitación y sus anexos, asimismo manifestando que conoce el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., y la aceptación de todos aquellos comunicados que la convocante haga llegar a los licitantes para modificar o aclarar el contenido de las presentes bases, ya sea por un error detectado en las mismas o a raíz de dudas surgidas en la junta de aclaraciones.	CUMPLE
D)	Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. (Anexo 4).	CUMPLE
E)	Declaración de Integridad, en papel membretado debidamente firmada por el "Representante Legal" o "Apoderado Legal" (Anexo 5)	CUMPLE
F)	Carta Compromiso de Entrega de los Bienes. (Anexo 6)	CUMPLE
G)	Carta en donde manifieste el licitante participante bajo protesta de decir verdad de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales, anexando adicionalmente su declaración fiscal anual 2017 presentada ante el SAT.	CUMPLE
H)	Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes que oferta en su propuesta técnica y económica son nuevos y originales y cumplen cuando menos con lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.	CUMPLE
I)	Comprobante para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa.	CUMPLE

Centinela Automotores, S.A. de C.V.

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-18
Adquisición de Equipo de Transporte para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California
 Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica
Documentación Técnica-Legal Presentada

LICITANTE

Centinela Automotores, S.A. de C.V.

DOCUMENTO		LICITANTE
j)	Curriculum Comercial del Licitante	CUMPLE
k)	Copia Simple del registro en el padrón de proveedores del 22 Ayuntamiento de Mexicali vigente y/o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	CUMPLE
L	Copia del Recibo oficial de pago de bases de licitación.	CUMPLE
OBSERVACIONES		PROPUESTA TECNICAMENTE ACEPTADA

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-18

Adquisición de Equipo de Transporte para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California

Cuadro de Documentación Económica Presentada

DOCUMENTOS		LICITANTE
A) CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	PRESENTÓ	Centinela Automotores, S.A. de C.V.
B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)	PRESENTÓ	PAQUETE ÚNICO Importe \$ 3,047,827.52 M.N. Mas el 16% de I.V.A. a trasladar.
IMPORTE SIN INCLUIR IVA		
OBSERVACIONES		ACEPTADA PARA SU ANALISIS